



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

GET-OMG-LPN-126/2023

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", Y HOMERO MENESES HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "USET" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR JUAN CARLOS PELLÓN GARCÍA, A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1.- DECLARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO":

- 1.1 QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 72, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 1.2 QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIONES XV, XVI, XXIII Y XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, ESTÁ FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, EN REPRESENTACIÓN DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", PARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INDISPENSABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUIEN TIENE SU DOMICILIO EL UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 3 COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, C.P. 90000 CON R.F.C. GET 850101-110; Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ES LA ÚNICA FACULTADA PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. EXTRAORDINARIO, ABRIL 01 DEL 2022.
- 1.3 QUE EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, ACREDITA SUS FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022, Y QUE MEDIANTE ACUERDO DELEGATORIO ESPECÍFICO A TRAVÉS DEL CUAL EL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, OTORGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LA ATRIBUCIÓN DE SUSCRIBIR CONTRATOS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 3 EXTRAORDINARIO, ABRIL 29 DE 2022.
- 1.4 QUE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ESTABLECE EN EL CAPÍTULO II DE LOS PROCEDIMIENTOS ARTÍCULO 22, FRACCIÓN I Y EL CAPÍTULO III DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULOS 24 AL 36, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-126/2023, MEDIANTE EL FALLO EMITIDO EL DÍA 18 DE JULIO DE 2023.
- 1.5 QUE EL PRESENTE CONTRATO SE SUSCRIBE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 19.- "CONTRATOS" INSERTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-126/2023 Y CON ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

2.-DECLARA LA "USET":

- 2.1 QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1, DEL DECRETO NÚMERO 158, PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL DÍA 21 DE MAYO DE 1992, TENIENDO COMO OBJETO LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE LA FEDERACIÓN TRANSFIERA AL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 2.2 QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 3 DE SU REGLAMENTO INTERIOR (PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA NO. 37 SEGUNDA SECCIÓN, DE FECHA SEPTIEMBRE 14 DEL 2016), ESTARÁ SECTORIZADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y TENDRÁ A SU CARGO LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE EXPRESAMENTE LE CONFIEREN LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SU DECRETO DE CREACIÓN, SU REGLAMENTO INTERNO Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES; LLEVARÁ A CABO SUS ACTIVIDADES EN FORMA PROGRAMADA Y CON BASE EN LAS POLÍTICAS, PRIORIDADES Y RESTRICCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, Y EN

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

LOS PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP, ASÍ COMO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES QUE PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS Y METAS, SEAN APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

- 2.3 QUE HOMERO MENESES HERNÁNDEZ, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, LORENA CUELLAR CISNEROS, SUSCRIBE DE CONFORMIDAD EL PRESENTE CONTRATO, CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 4, 5 Y 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TOMO XXV, SEGUNDA ÉPOCA, NÚMERO 37 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
- 2.4 QUE LA "USET" DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, CORRESPONDIENTE A LA **PARTIDA PRESUPUESTAL: 2111, MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, RECURSOS ESTATALES.**
- 2.5 QUE, PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CARRETERA FEDERAL LIBRE, TLAXCALA-PUEBLA KILÓMETRO 1.5, NO. 5, COLONIA LAS ANIMAS, TLAX. C.P.90030.
- 2.6 QUE MARÍA EUGENIA GÁLVAN SÁNCHEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA "USET", SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO ÚNICO, EN SU CALIDAD DE "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", CON EL APOYO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SEAN DESIGNADOS PARA TAL EFECTO.

3.- DECLARA "EL PROVEEDOR":

- 3.1 QUE SU REPRESENTADA ACREDITA ESTAR CONSTITUIDA COMO PERSONA MORAL DENOMINADA "DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (48,624) CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO, VOLUMEN NÚMERO (474) CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO, DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, OTORGADA ANTE LA FE DE LA ABOGADA SANDRA GIOVANNA RIVERO PASTOR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, CONSTITUÍA CON ARREGLO A LA LEY, AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES Y ACTUALMENTE EN OPERACIONES..
- 3.2 QUE SU REPRESENTADA TIENE COMO OBJETO SOCIAL DENTRO DEL INSTRUMENTO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL INMEDIATO ANTERIOR, ENTRE OTROS: LA COMPRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, CONSIGNACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA; DE EQUIPOS, ARTÍCULOS Y MOBILIARIO DE OFICINA, ESCOLAR Y PARA EL HOGAR; DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTROMAGNÉTICOS; DE ELECTRODOMÉSTICOS; DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA EN GENERAL; DE CINTAS CONSUMIBLES Y MEDIOS MAGNÉTICOS DE INFORMÁTICA; DE REFACCIONES PARA EQUIPOS ELECTRÓNICOS E INDUSTRIALES DE TODO TIPO; DE MATERIAL AUDIOVISUAL; DE MATERIAL DIDÁCTICO; DE CABLE DE TODO TIPO; EQUIPO DE TELEFONÍA Y RADIOCOMUNICACIÓN.
- 3.3 QUE ACREDITA ESTAR REGISTRADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COMO PERSONA MORAL, CON UNA ACTIVIDAD DE COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO, COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA, CON CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **DCM0301078B7**, SEGÚN LO ACREDITA CON CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL CON NÚMERO DE IDCIF: **14110336945**.
- 3.4 QUE SU REPRESENTANTE LEGAL ES JUAN CARLOS PELLÓN GARCÍA, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (48,624) CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO, VOLUMEN NÚMERO (474) CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO, DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRES, OTORGADA ANTE LA FE DE LA ABOGADA SANDRA GIOVANNA RIVERO PASTOR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, CUYAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI RESTRINGIDAS; POR LO QUE POSEE PLENA CAPACIDAD PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- 3.5 QUE TIENE EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A ESTE CONTRATO; DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS PROPIOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.
- 3.6 QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL UBICADO CALLE ACATLÁN NO. 106, COLONIA LA PAZ, HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72160, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.
- 3.7 QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.
- 3.8 QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA EN VIGOR; Y QUE SE

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
Rrc/eta/mov

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (ART. 32-D) Y DE LAS LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.

- 3.9 QUE EN CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, LA RESPONSABILIDAD ESTARÁ A CARGO DE "EL PROVEEDOR" EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

4.- DECLARAN "LAS PARTES":

- 4.1 QUE, PARA EL OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD QUE PUDIERA INVALIDARLO; POR LO QUE, EXPRESAMENTE RENUNCIAN A INVOCARLO EN CUALQUIER TIEMPO.
- 4.2 QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO.
- 4.3 QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SEÑALADO EN LA DECLARACIÓN 1.4, EL PRESENTE CONTRATO Y SUS DEMÁS ANEXOS QUE PUDIERAN CORRESPONDERLE, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN Y DETERMINAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

POR LO QUE, EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES VERTIDAS AMBAS PARTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA CON "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" A LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE **MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO ÚNICO, EL QUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBOS CONTRATANTES FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SEGUNDA. ENTREGA DE LOS BIENES

- A. **TIEMPO DE ENTREGA:** - "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES, DE ACUERDO AL CALENDARIO QUE SERÁ PROPORCIONADO POR LA CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2 DE LAS NOTAS GENERALES DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-126/2023, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023, Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET".
- B. **LUGAR DE ENTREGA:** - "EL PROVEEDOR" DEBERÁ LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE **MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CON DOMICILIO: ARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA- PUEBLA KM.1.5 NO.5 COL. LAS ÁNIMAS, CP. 90030, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09: 02: 00 PM. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 23.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO A CARGO DE "EL PROVEEDOR" TODO LO REFERENTE A FLETES, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.

TERCERA. CONDICIONES DE ENTREGA: ; EL PROVEEDOR" RECONOCE QUE EL "EJECUTIVO DEL ESTADO" A SOLICITUD DE LA "USET" PODRÁ MODIFICAR LAS FECHAS Y LUGARES DE ENTREGA DE LOS BIENES, PREVIA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO, SIN QUE ESTO OCASIONE COSTOS ADICIONALES.

CUARTA. PAGO: LA "USET" SE COMPROMETE A PAGAR POR LA **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, LA CANTIDAD DE **\$1,474,810.44 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 44/100 M.N.)**, IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTE IMPORTE INCLUYE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, QUE MARQUEN LAS LEYES LOCALES Y/O FEDERALES, LOS CUALES DEBERÁN SER CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR" DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE A LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA FACTURA.

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

LA FACTURA QUE SE ENTREGUEN SE EMITIRÁN A NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON DOMICILIO EN CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA K.M. 1.5 NO. 5 COL. LAS ÁNIMAS TLAXCALA, TLAX, CÓDIGO POSTAL 90030, TLAXCALA, TLAXCALA, RFC USE-9205217S8., DEBIENDO ACATAR A LA LETRA LO DISPUESTO PARA TAL EFECTO EN EL ANEXO ÚNICO, DEL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA. CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE EFECTUARÁ CON CHEQUE BANCARIO NOMINATIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA SU COBRO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PUNTO 26 "PAGO" ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-126/2023, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y EL ACUSE DE RECIBIDO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, QUE AMPARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EN CASO DE REALIZARSE EL PAGO CON TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, DEBERÁ HACERSE A NOMBRE DE "DIGITAL CITY DE MEXICO, S.A. DE C.V.", EN EL NÚMERO DE CUENTA 8001497335, CON CLABE INTERBANCARIA 072650080014973356, DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., SUCURSAL: 721 PUEBLA JUÁREZ, PREVIA RECEPCIÓN Y APROBACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL, SIEMPRE QUE PARA ESTO NO EXISTAN DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA EL PRECIO ESTIPULADO DEL CONTRATO SE MODIFICARÁ DURANTE SU VIGENCIA

LA "USET" EFECTUARÁ EL PAGO, UNA VEZ QUE "EL PROVEEDOR" HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA Y SEGUNDA, DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. DICHO IMPORTE CORRESPONDE AL PAGO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). EL CUAL SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE EL ÓRGANO PAGADOR CORRESPONDIENTE.

SEXTA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS: "EL PROVEEDOR" GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, POR DOCE MESES, CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDO (A) POR EMPRESA BANCARIA/AFIANZADORA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR UN MONTO EQUIVALENTE POR AL MENOS EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), MISMA QUE DEBERÁ DE ENTREGARSE A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO O MÁXIMO DE CINCO DÍAS POSTERIORES Y PARA EL CASO DE PÓLIZA DE FIANZA, CONTENDRÁ EN SU TEXTO **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

"EL EJECUTIVO DEL ESTADO" ENTREGARÁ COPIA SIMPLE DEL CONTRATO A "EL PROVEEDOR" A FIN DE QUE ESTE TRÁMITE LA GARANTÍA DENTRO DEL TÉRMINO PREVIAMENTE ESTABLECIDO.

SÉPTIMA. COORDINACIÓN ENTRE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA "USET" Y "EL PROVEEDOR": SERÁ RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR" ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE ASEGUEN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO.

"LAS PARTES" SE COMPROMETEN Y SE OBLIGAN A QUE TODA COMUNICACIÓN QUE REALICEN SERÁ POR ESCRITO EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS Y CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" PUDIÉNDOSE LLEVAR A CABO MEDIANTE INFORMES VÍA FAX, CORREO ELECTRÓNICO O CUALQUIER OTRO MEDIO IDÓNEO QUE JUSTIFIQUE EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO, SOLO SI GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

OCTAVA. ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES: EL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" REFERIDO EN LA DECLARACIÓN 2.6 DE ESTE INSTRUMENTO; O BIEN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", SERÁ RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

EN CASO DE QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, DEJE DE PRESTAR SUS SERVICIOS A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" FUNGIRÁ COMO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR, SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y SU ANEXO, QUIEN LO SUSTITUYA EN SU CARGO O ESTE FACULTADO PARA ELLO.

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES SE REALIZARÁ POR PARTE DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A. VERIFICARÁ QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-126/2023.
- B. TODOS LOS REPORTES, INFORMES, RESULTADOS, PRODUCTOS, ETCÉTERA, QUE SE DERIVEN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁN ENTREGADOS AL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" A FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLAN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO.



PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

NOVENA. OBLIGACIONES DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET". ESTOS SE OBLIGAN A PERMITIR AL PERSONAL QUE DESIGNE "EL PROVEEDOR" PREVIAMENTE IDENTIFICADO, EL ACCESO COMPLETO SIN IMPEDIMENTO ALGUNO EN TIEMPO Y FORMA PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DECIMA. MODIFICACIONES: "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A SOLICITUD DE "LA USET" PODRÁ REALIZAR LAS MODIFICACIONES O PRORROGAS DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 20.- "MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS/PEDIDOS", ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-126/2023, HASTA POR UN MÁXIMO DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEBIDAMENTE REQUISITADOS, APLICANDO LOS PRECIOS PREVISTOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD LABORAL: "EL PROVEEDOR", "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" SON PARTES CONTRATANTES TOTALMENTE INDEPENDIENTES; POR LO TANTO, NO EXISTE NINGÚN NEXO O RELACIÓN OBRERO-PATRONAL ENTRE ELLOS, POR LO CUAL QUEDA ENTENDIDO QUE "EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL PAGO POR SALARIOS, PRESTACIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DEMÁS PERSONAL QUE CONTRATE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA. DEVOLUCIONES O CANJES: EN EL SUPUESTO DE QUE SE VERIFIQUE QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS, NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SE PROCEDERÁ AL RECHAZO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 24.- "DEVOLUCIONES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-126/2023 Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET"; SIN QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL EN TAL SENTIDO.

DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA: "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" Y PREVIA SOLICITUD DE LA "USET", PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE CONTRATAR LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, YA QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE CAUSARÍA ALGÚN DAÑO A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES: "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE SI NO CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE EN EL MISMO SE ESTABLECEN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 25.- "SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-126/2023; PAGARÁ A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL 0.7% POR CADA DÍA DE DEMORA, DURANTE LOS CINCO PRIMEROS DÍAS, PASADO ESE TIEMPO LA CONTRATANTE PODRÍA OPTAR ENTRE OTORGAR UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE DEMORA UNA PENNA CONVENCIONAL QUE NO EXCEDA DEL LÍMITE MÁXIMO DE PENAS CONVENCIONALES CONSISTENTE EN EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO SIN INCLUIR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.); SALVO QUE ESTA OBEDEZCA A CAUSAS JUSTIFICADAS A JUICIO DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"; O BIEN RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO".

DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUME "EL PROVEEDOR" POR VIRTUD DE ESTE CONTRATO, FACULTA A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", PARA DARLO POR RESCINDIDO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", COMUNIQUE A "EL PROVEEDOR" POR ESCRITO TAL DETERMINACIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ADEMÁS SI ESTE INCURRE EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A. EL INCUMPLIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" AL OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, HARÁ A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN SUFRIR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y "USET" POR LA MALA ENTREGA DE LOS BIENES.
- B. POR HABERSE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.
- C. SI "EL PROVEEDOR" NO REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN EL TÉRMINO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO.
- D. POR NO REPONER/COMPLEMENTAR LOS BIENES, QUE SEAN DEVUELTOS POR PROBLEMAS DE CALIDAD, CONFORME A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO.
- E. SI SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES QUE EMITA "USET".

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

- F. POR DESATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN ATENCIÓN AL PRESENTE CONTRATO.
- G. SI NO DA LAS FACILIDADES NECESARIAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL EFECTO DESIGNE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.
- H. POR NO CONTAR CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.
- I. SI CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA LA TOTALIDAD O PARTE DEL DERECHO Y OBLIGACIÓN CONTRATADA, SIN CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO QUE PARA TAL EFECTO OTORGUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" SALVO QUE SE TRATE DE CESIONES A EMPRESAS FILIALES O SUBSIDIARIAS.
- J. SI ES DECLARADO EN ESTADO DE QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGO, POR AUTORIDAD COMPETENTE EN CONCURSO MERCANTIL Y "EL PROVEEDOR" NO ES REHABILITADO EN UN PLAZO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.
- K. SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN, CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEXTA. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN: SI SE ACTUALIZA UNA O VARIAS HIPÓTESIS DE LAS PREVISTAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, CON EXCEPCIÓN DE LAS SEÑALADAS EN LOS INCISOS J Y K, LOS CUALES SURTIRÁN SUS EFECTOS DE INMEDIATO, "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" REQUERIRÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN ESTE CONTRATO, LAS SUBSANE O MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga. COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLIERE SATISFACTORIAMENTE DICHO REQUERIMIENTO A JUICIO DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", ESTE PODRÁ EJERCITAR EL DERECHO DE RESCISIÓN PREVISTO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO".

DÉCIMA SÉPTIMA. VIGENCIA: LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. NO OBSTANTE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA AL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS, ASÍ COMO PRESENTAR LAS GARANTÍAS CONVENIDAS.

DÉCIMA OCTAVA. COMPETENCIA: "LAS PARTES" CONTRATANTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN SOMETER EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX., TODO LO RELATIVO AL ALCANCE, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE SE CONSIGNAN EN ESTE CONTRATO, INCLUSIVE PARA EL CASO DE CONTROVERSIAS JUDICIALES, RENUNCIANDO AL FUERO QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO U OTRA CAUSA RUDIERA CORRESPONDERLES.

LEÍDO Y EXPLICADO EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO ENTERADOS DEL VALOR Y ALCANCE JURÍDICO DEL MISMO, AMBAS PARTES LO FIRMAN EN CUATRO EJEMPLARES, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX., SIENDO EL DÍA 19 DE JULIO DE 2023.



**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

"FIRMAS"

POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y
COMO DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

POR "EL PROVEEDOR"

JUAN CARLOS BELLÓN GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL
DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V."

POR LA "USET"

HOMERO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

BRANDON BIVENEZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

MARÍA EUGENIA SALVÁN SÁNCHEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y
"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

LAS FIRMAS QUE CONSTAN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA USET" Y "EL PROVEEDOR", EL DÍA 19 DE JULIO DE 2023.

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

ANEXO ÚNICO

DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	ARILLO DE PLASTICO 9/16" MARCA: GBC MODELO: M080377 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2	\$183.33	\$366.66
5	AGUJAS PARA COSER EXPEDIENTES MARCA: ORO DE BOTÓN MODELO: PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	6	\$25.00	\$150.00
6	ARILLO METALICO 1/4" NEGRO MARCA: GBC MODELO: GBC-GUS-M500100 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2	\$98.65	\$197.30
7	ARILLO METALICO PARA ENGARGOLAR NEGRO 5/16 (0.79 CM) MARCA: GBC MODELO: GBC-GUS-M500103 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	5	\$123.22	\$616.10
8	BICOLOR MARCA: PELIKAN MODELO: 30330213 PROCEDENCIA: ALEMANIA	PZ	24	\$5.62	\$134.88
11	BLOCK PARA TAQUIGRAFIA (CORTO RAYA 80M HOJA) MARCA: ESTRELLA MODELO: 33 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	2	\$16.48	\$32.96
20	BOTE DE CUTTER NAVAJA GRANDE TRANSPARENTE CON 12 PIEZAS SMART MARCA: NEXTEP MODELO: NE-178 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	1	\$133.73	\$133.73
27	CALCULADORA BÁSICA (BLANCO 12 DIGITOS)2 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-182 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	2	\$138.27	\$276.54
31	CARPETA BLANCA 3 ORIFICIOS MEDIDA 1" MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP01004 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	10	\$67.32	\$673.20
32	CARPETA BLANCA 3 ORIFICIOS MEDIDA 2" MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP02004 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	10	\$96.60	\$966.00
33	CARPETA BLANCA 3 ORIFICIOS MEDIDA 3" MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP00304 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	15	\$115.70	\$1,735.50
34	CARPETA BLANCA TAMAÑO CARTA MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP00304	PAQUETE	5	\$578.50	\$2,892.50

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

	PROCEDENCIA: FRANCIA				
35	CARPETA CON BROCHE DE PRESION C/5 PZAS MARCA: WILSON JONES MODELO: P4557 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	1	\$90.43	\$90.43
37	CARPETA PANORAMICA BLANCA 3 AROS DE 2" TAMAÑO CARTA MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP02004 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	15	\$96.60	\$1,449.00
38	CARPETA PANORAMICA BLANCA 3 AROS DE 3" TAMAÑO CARTA MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP00304 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	116	\$115.70	\$13,421.20
39	CARPETA PANORAMICA BLANCA 3 AROS DE 4" TAMAÑO CARTA MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP10404 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	10	\$204.87	\$2,048.70
40	CARPETA PANORAMICA BLANCA ARGOLLA D CARTA 1" MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP10104 PROCEDENCIA: FRANCIA	PZ	5	\$85.90	\$429.50
42	CARPETAS DE 2 ORIFICIOS TAMAÑO CARTA MARCA: NEXTEP MODELO: ESS-CAR-PP00304 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	32	\$115.70	\$3,702.40
43	CARPETAS TAMAÑO CARTA OXFORD 1" MARCA: OXFORD MODELO: ESS-CAR-PP01004 PROCEDENCIA: FRANCIA	CAJA	4	\$807.80	\$3,231.20
51	CINTA ADHESIVA CANELA PARA EMPAQUE DE 48 MM X 150 M MARCA: JANEL MODELO: 0664815700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	5	\$39.95	\$199.75
52	CINTA ADHESIVA CANELA PARA EMPAQUE DE 48MM X 50 M C/6 PIEZAS MARCA: JANEL MODELO: 0664850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$88.62	\$177.24
53	CINTA ADHESIVA INVISIBLE PARA PAQUETERIA 2 MARCA: JANEL MODELO: 8102465100BL PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$76.50	\$153.00
54	CINTA ADHESIVA PARA DUCTO 9061 GRIS DE 48X50M JADEL MARCA: JANEL MODELO: 1284850122 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	2	\$121.60	\$243.20
55	CINTA ADHESIVA PARA PAQUETERIA COLOR CANELA2 MARCA: JANEL MODELO: 0664850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$88.62	\$177.24

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
Rrc/eta/mov

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

56	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE GRANDE, 4.8 CM DE ANCHO 6 PZAS MARCA: JANEL MODELO: 0654850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$88.62	\$177.24
57	CINTA ADHESIVA TRASPARENTE DE 24 MM X 65 MTS MARCA: JANEL MODELO: 1192465100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	40	\$23.53	\$941.20
59	CINTA CANELA 2" MARCA: JANEL MODELO: 0664850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	101	\$14.77	\$1,491.77
60	CINTA CANELA 2" 6 PZAS MARCA: JANEL MODELO: 0664850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	18	\$88.62	\$1,595.16
61	CINTA DE EMBALAJE GRIS DE 4.5 CM MARCA: JANEL MODELO: 1284850122 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	8	\$121.60	\$972.80
62	CINTA DE PELIGRO ROJO MARCA: 3M MODELO: 165074 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PZ	3	\$183.33	\$549.99
63	CINTA DIUREX 18MM X 33M MARCA: JANEL MODELO: 2551833200 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	6	\$7.85	\$47.10
64	CINTA DIUREX 2" MARCA: JANEL MODELO: 0654850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	284	\$14.77	\$4,194.68
65	CINTA DIUREX 2" 6 PZAS MARCA: JANEL MODELO: 0654850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	12	\$88.62	\$1,063.44
67	CINTA DIUREX ADHESIVA PARA DESPACHADOR MARCA: JANEL MODELO: 1192465100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	6	\$23.53	\$141.18
70	CINTA MAGICA SCOTCH 810 12,7 MM X 65,8 M MARCA: SCOTCH MODELO: P3M-ADS-81012X3 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PZ	10	\$54.75	\$547.50
71	CINTA MAGICA SCOTCH 810 25,4 MM X 65,8 M MARCA: SCOTCH MODELO: P3M-ADS-81024X6 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PZ	6	\$179.53	\$1,077.18
75	CINTA METÁLICA SILVER DE 50MM X 50M MARCA: JANEL MODELO: 1284850122 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	1	\$121.60	\$121.60
76	CINTA PARA DUCTO 48 X 50 MTS MARCA: JANEL	PZ	6	\$121.60	\$729.60

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

	MODELO: 1284850122 PROCEDENCIA: MÉXICO				
77	CINTA TRANSPARENTE 48MM X 150M MARCA: JANEL MODELO: 0654815700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	6	\$39.95	\$239.70
78	CINTA TRANSPARENTE CORTA 45 MM X 40 3 M MARCA: JANEL MODELO: 0654850700 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	17	\$14.77	\$251.09
80	CLIP ESTANDAR NO. 1 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-040A PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	37	\$8.95	\$331.15
82	CLIP ESTANDAR NO. 2 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-040B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	237	\$7.93	\$1,879.41
83	CLIP ESTANDAR NO. 2 10 CAJA C/100 PZAS C/U MARCA: NEXTEP MODELO: NE-040B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	29	\$79.33	\$2,300.57
84	CLIP GIGANTE MARIPOSA NO. 1 10 CAJAS CON 12 PIEZAS C/U MARCA: NEXTEP MODELO: NE-042A PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	4	\$249.33	\$997.32
85	CLIP GIGANTE MARIPOSA NO. 2 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-042B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	60	\$36.27	\$2,176.20
86	CLIP GIGANTE MARIPOSA NO. 2 10 CAJAS CON 12 PIEZAS C/U MARCA: NEXTEP MODELO: NE-042B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	4	\$362.67	\$1,450.68
87	CLIP MARIPOSA NO. 1 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-042A PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	61	\$24.93	\$1,520.73
88	CLIP MARIPOSA NO. 2 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-042B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	56	\$36.27	\$2,031.12
89	CLIP TAMAÑO JUMBO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-040C PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	10	\$23.80	\$238.00
90	CLIPS ESTÁNDAR NO. 1 y 2 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-040A NE-040B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	6	\$16.88	\$101.28
92	COJIN PARA SELLO AZOR MARCA: AZOR MODELO: COJ0010 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	2	\$30.27	\$60.54

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

95	CORRECTOR DE CINTA MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068C PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	65	\$21.15	\$1,374.75
96	CORRECTOR DE CINTA C/6 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068C PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	35	\$126.93	\$4,442.55
97	CORRECTOR LIQUIDO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-069 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	112	\$8.12	\$909.44
98	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO TIPO PLUMA 7 ML CAJA CON 12 PIEZAS2 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	1	\$113.33	\$113.33
99	CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	12	\$9.45	\$113.40
100	CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA C/2 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	6	\$18.88	\$113.28
101	CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA C/6 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-068 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$56.67	\$113.34
102	CORTADORA DE PAPEL (GUILLOTINA) MARCA: NEXTEP MODELO: NE-094 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	1	\$1,020.00	\$1,020.00
105	CUADERNO FORMA FRANCESA RAYADO 100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 178 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	183	\$23.43	\$4,287.69
106	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO LOMO COSIDO 100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 542 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	4	\$47.78	\$191.12
107	109 CUADERNO PROFESIONAL CUADRO GRANDE 100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 543 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	8	\$47.78	\$382.24
108	CUADERNO PROFESIONAL RAYADA LOMO COSIDO 100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 541 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	12	\$47.78	\$573.36
113	CUTER C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-179	PAQUETE	1	\$81.60	\$81.60

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

114	PROCEDENCIA: MÉXICO CUTER GRANDE 18 MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-178 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	299	\$11.15	\$3,333.85
116	DEDAL DE HULE DIFERENTES TAMAÑOS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 11, DEDAL 12, DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	4	\$37.23	\$148.92
117	DEDAL DE HULE DIFERENTES TAMAÑOS C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 11, DEDAL 12, DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	3	\$37.23	\$111.69
119	DEDAL DE HULE MEDIANO C/100 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 12 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	10	\$360.83	\$3,608.30
120	DEDAL DE HULE NO. 10 C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 11 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	2	\$36.08	\$72.16
121	DEDAL DE HULE NO. 11 C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 11 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	5	\$36.08	\$180.40
122	DEDAL DE HULE NO. 12 C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 12 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	81	\$36.08	\$2,922.48
123	DEDAL DE HULE NO. 13 C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	8	\$38.97	\$311.76
124	DEDAL DE HULE NO. 14 C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	7	\$38.97	\$272.79
126	DEDAL DE HULE NO. 16 C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	6	\$38.97	\$233.82
127	DEDAL DE HULE NO. 18 C/10 PZAS MARCA: HERCULES MODELO: DEDAL 13 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	5	\$38.97	\$194.85
128	DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA MARCA: NEXTEP MODELO: NE-151 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	5	\$70.27	\$351.35
132	DVD-R 100 PIEZAS MARCA: VERBATIM MODELO: VER-DIS-97175D PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	CAJA	1	\$717.58	\$717.58
133	ENGARGOLADORA DE ESPIRAL MARCA: Fellowes MODELO: 5227701	PZ	1	\$2,027.60	\$2,027.60

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

	PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS				
135	ETIQUETA ADHESIVA BLANCA 50X100MM CON 12 HOJA MARCA: JANEL MODELO: E125010200 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	3	\$14.70	\$44.10
136	ETIQUETAS ADHESIVAS 20 X 10.5 MARCA: JANEL MODELO: E122010200 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	10	\$14.70	\$147.00
137	ETIQUETAS ADHESIVAS NO 1 MARCA: JANEL MODELO: 1000913100 PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	5	\$28.43	\$142.15
138	ETIQUETAS ADHESIVAS NO. 09 MARCA: JANEL MODELO: 1000013100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	31	\$28.43	\$881.33
139	ETIQUETAS ADHESIVAS PARA ROTULAR 50X100MM BLANCAS MARCA: JANEL MODELO: E125010200 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$14.70	\$29.40
147	FOLDER EJECUTIVO PLASTIFICADO TAMAÑO CARTA, CAJA CON 100 PZA. MARCA: NASSA MODELO: PC1001 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	5	\$276.48	\$1,382.40
157	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR VERDE LIMÓN C/100 PZAS MARCA: NASSA MODELO: PV1001 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$312.97	\$625.94
162	FOLIADOR MARCA: NEXTEP MODELO: NE-166 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	3	\$362.67	\$1,088.01
168	GOMA BLANCA C/8 PZAS MARCA: PELIKAN MODELO: WS-60 PROCEDENCIA: ALEMANIA	PAQUETE	3	\$17.57	\$52.71
169	GOMA BORRACHA MARCA: NEXTEP MODELO: NE-088 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	25	\$12.28	\$307.00
178	HILO PARA COCER EXPEDIENTES MARCA: ORO DE BOTÓN MODELO: PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	3	\$12.00	\$36.00
179	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA 10 PAQUETE CON 500 HOJAS C/U MARCA: SCRIBE MODELO: 5291 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	615	\$928.57	\$571,070.55
180	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS C/U MARCA: SCRIBE	PAQUETE	30	\$92.86	\$2,785.80

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	MODELO: 5291 PROCEDENCIA: MÉXICO				
181	HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO 10 PAQUETE CON 500 HOJAS C/U MARCA: SCRIBE MODELO: 4662 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	150	\$1,816.67	\$272,500.50
182	HOJA BLANCA TAMAÑO OFICIO C/500 HOJAS MARCA: SCRIBE MODELO: 4662 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	5	\$181.67	\$908.35
183	HOJA BOND DOBLE CARTA 11X17 PULGADAS 500 PZAS MARCA: FACIA MODELO: FACIADOBLE CARTA PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	19	\$323.57	\$6,147.83
184	HOJA IRIS COLOR PASTEL VARIOS COLORES C/100 PZAS MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC1040 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	5	\$72.07	\$360.35
186	HOJA IRIS TAMAÑO CARTA C/100 PZAS MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC0012 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$85.17	\$170.34
187	HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA C/100 PZAS MARCA: FACIA OPALINA MODELO: FACIA OPALINA BLANCA 120 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	206	\$97.92	\$20,171.52
188	HOJA PARA LAMINAR TAMAÑO CARTA C/25 PZAS2 MARCA: GBC MODELO: GBC-MIC-M130249 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	3	\$139.22	\$417.66
207	LAPICERO PUNTO FINO COLOR AZUL C/12 PZAS MARCA: AZOR MODELO: 6820AZ PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	136	\$56.47	\$7,679.92
209	LAPICERO PUNTO FINO COLOR ROJO C/12 PZAS2 MARCA: AZOR MODELO: 6820RO PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	51	\$56.47	\$2,879.97
213	LAPICERO PUNTO MEDIANO COLOR NEGRO MARCA: MIRADO MODELO: 17490113533 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	72	\$4.48	\$322.56
214	LAPICERO PUNTO MEDIANO COLOR NEGRO C/12 PZAS MARCA: MIRADO MODELO: 17490113533 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	173	\$53.77	\$9,302.21
215	LAPICERO PUNTO MEDIANO COLOR ROJO MARCA: MIRADO MODELO: LA3532 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	72	\$4.48	\$322.56
216	LAPICERO PUNTO MEDIANO COLOR ROJO C/12 PZAS	CAJA	41	\$53.77	\$2,204.57

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

	MARCA: MIRADO MODELO: LA3532 PROCEDENCIA: MÉXICO				
218	LAPICERO RETRÁCTILES PAPER MATE KILOMETRICO INKJOY2 MARCA: MIRADO MODELO: BER-BOL-119017 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	5	\$69.12	\$345.60
222	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA 42G MARCA: PRITT MODELO: MLP40U PROCEDENCIA: ALEMANIA	PZ	47	\$52.40	\$2,462.80
225	LAPIZ ADHESIVO EN BARRA CON 6 PZAS DE 22 GR. MARCA: BULLY MODELO: 1649120 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	50	\$100.05	\$5,002.50
227	LAPIZ ADHESIVO TUBO CON 11 G C/12 PIEZAS MARCA: PRITT MODELO: 1923637 PROCEDENCIA: ALEMANIA	CAJA	1	\$191.50	\$191.50
228	LAPIZ ADHESIVO TUBO CON 22 G C/12 PIEZAS MARCA: BULLY MODELO: 1649120 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	12	\$200.08	\$2,400.96
238	LIBRETA FORMA FRANCESA CUDRICULADA PASTA DURA MARCA: ESTRELLA MODELO: 86 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	20	\$46.93	\$938.60
239	LIBRETA FORMA ITALIANA CUADRO CHICO MARCA: ESTRELLA MODELO: 172 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	24	\$23.43	\$562.32
240	LIBRETA FORMA ITALIANA RAYADA MARCA: ESTRELLA MODELO: 156 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	21	\$23.43	\$492.03
242	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO GRANDE 100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 460 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	109	\$28.70	\$3,128.30
243	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO GRANDE C/12 PZAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 460 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	29	\$344.40	\$9,987.60
244	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA 100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 458 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	111	\$28.70	\$3,185.70
245	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA 7 MM 100 HOJAS MARCA: ESTRELLA MODELO: 458 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	21	\$28.70	\$602.70
250	LIGAS DE HULE DEL NO. 18	BOLSA	106	\$22.67	\$2,403.02

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	MARCA: NEXTEP MODELO: NE-018 PROCEDENCIA: MÉXICO				
251	LIGAS DE HULE NO. 33 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-018T PROCEDENCIA: MÉXICO	BOLSA	18	\$22.67	\$408.06
259	MARCA TEXTOS 4 COLORES MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A, NE-079R, NE-079J, NE-079V PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	10	\$32.87	\$328.70
261	MARCA TEXTOS 6 COLORES MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A, NE-079R, NE-079J, NE-079V, NE-079Z PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	12	\$49.30	\$591.60
262	MARCA TEXTOS COLOR AMARILLO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	37	\$8.22	\$304.14
263	MARCA TEXTOS COLOR AMARILLO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	135	\$98.60	\$13,311.00
264	MARCA TEXTOS COLOR AZUL MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079Z PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	57	\$8.22	\$468.54
265	MARCA TEXTOS COLOR NARANJA MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079J PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	57	\$8.22	\$468.54
266	MARCA TEXTOS COLOR NARANJA C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079J PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	1	\$98.60	\$98.60
267	MARCA TEXTOS COLOR ROSA MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079R PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	47	\$8.22	\$386.34
268	MARCA TEXTOS COLOR ROSA C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079R PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	6	\$98.60	\$591.60
269	MARCA TEXTOS COLOR VERDE MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079V PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	63	\$8.22	\$517.86
271	MARCA TEXTOS VARIOS COLORES C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079A, NE-079R, NE-079J, NE-079V, NE-079Z PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	26	\$98.60	\$2,563.60
272	MARCADOR DE AGUA ACUACOLOR C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079	PAQUETE	52	\$94.07	\$4,891.64

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	PROCEDENCIA: MÉXICO				
273	MARCADOR PARA PIZARRON MAGISTRAL C/4 PZAS MARCA: AZOR MODELO: 8384 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	55	\$104.80	\$5,764.00
275	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-074 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	10	\$8.97	\$89.70
276	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR AZUL C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-076 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	3	\$107.67	\$323.01
277	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR AZUL PUNTO FINO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-072 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	3	\$88.40	\$265.20
278	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-074 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	58	\$107.67	\$6,244.86
279	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO C/12 PZAS PUNTO FINO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-070 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	8	\$88.40	\$707.20
280	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO C/24 PZAS PUNTO FINO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-070 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	15	\$176.80	\$2,652.00
281	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTO FINO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-070 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	3	\$88.40	\$265.20
282	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR ROJO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-075 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	3	\$107.67	\$323.01
283	MARCADORES DE AGUA DE COLORES (12 PZAS) MARCA: NEXTEP MODELO: NE-079 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	22	\$94.07	\$2,069.54
284	MASKIN DE 2 PULGADAS MARCA: JANEL MODELO: 1104850100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	10	\$64.95	\$649.50
285	MASKIN TAPE MARCA: JANEL MODELO: 1102450100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	6	\$30.62	\$183.72

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

286	MASKIN TAPE DE 1" ANCHO MARCA: JANEL MODELO: 1102450100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	10	\$30.62	\$306.20
287	MASKIN TAPES 5 CM DE ANCHO MARCA: JANEL MODELO: 1104850100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	15	\$64.95	\$974.25
288	MASKIN-TAPE 18MM MARCA: JANEL MODELO: 1101850100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	40	\$23.20	\$928.00
289	MASKIN-TAPE 24MM MARCA: JANEL MODELO: 1102450100 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	32	\$30.62	\$979.84
290	MEMORIAS USB ADATA 32 GB MARCA: ADATA MODELO: AC008-32G-RWE PROCEDENCIA: TAIWÁN	PZ	10	\$64.50	\$645.00
299	ORGANIZADOR DE ESCRITORIO MALLA NEGRO C/CAJON MARCA: NEXTEP MODELO: NE-175 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	7	\$255.00	\$1,785.00
300	ORGANIZADOR PARA CAJON RED TOP NEGRO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-177 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	16	\$158.67	\$2,538.72
302	PAPEL COLORES PASTEL FACIA TAMAÑO CARTA (VERDE, AZUL Y GRIS) MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC0006, EC0007, EC0099 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	8	\$244.85	\$1,958.80
303	PAPEL ADHESIVO SATIN TAMAÑO CARTA 215X250MM (100) MARCA: JANEL MODELO: 1095165101 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	1	\$303.98	\$303.98
305	PAPEL CREPE VARIOS COLORES Y LUNAR MARCA: MODELO: PROCEDENCIA: ORIGEN NACIONAL	PAQUETE	20	\$31.67	\$633.40
306	PAPEL HIGIENICO BOBINA PETALO 90500 JR HOJA DOBLE DE 500 M X 9.5 CM 6 PZAS C/U MARCA: PETALO MODELO: LKC-HIGSR-90552 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	66	\$826.33	\$54,537.78
308	PAPEL HIGIENICO JUMBO CON 6 ROLLOS MARCA: PETALO MODELO: LKC-HIGJR-90500 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	6	\$376.87	\$2,261.22
311	PAPEL NEON MIX 5 COLORES FACIA TAMAÑO CARTA MARCA: EUROCOLORS MODELO: EC0100	PZ	13	\$106.82	\$1,388.66

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

	PROCEDENCIA: MÉXICO				
312	PAPEL STOCK BLANCO DE 1 TANTO DE 15"X11" MARCA: PCM MODELO: DS00613000B PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	40	\$1,834.35	\$73,374.00
314	PAQUETE DE SOBRE TAMAÑO CARTA MARCA: MAPASA MODELO: IA0195 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$225.72	\$451.44
329	PINTURA ACRILICA POLITEC 315 / AZUL ULTRAMAR / 1 PIEZA / 100 ML2 MARCA: POLITEC MODELO: 73105 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	6	\$60.00	\$360.00
336	PLUMONES PRISMA COLOR JUNIOR PAQUETE CON 18 PZAS. MARCA: SHARPIE MODELO: BER-MAR-2133101 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PAQUETE	10	\$463.72	\$4,637.20
337	PORTA GLOBOS GRANDES VARA Y COPA 54 CM. 25 PZAS MARCA: FANTAS Y FOMI MODELO: PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	10	\$215.00	\$2,150.00
338	PORTA LOBOS VARA Y COPA 54 CM. 25 PZAS MARCA: FANTAS Y FOMI MODELO: PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	8	\$215.00	\$1,720.00
345	QUITA GRAPAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-111 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	233	\$14.62	\$3,406.46
346	QUITA GRAPAS 15 PZA. MARCA: NEXTEP MODELO: NE-111 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	15	\$219.25	\$3,288.75
354	REPUESTOS PARA MINAS 0.7 PENTEL MARCA: BEROL MODELO: BER-PUN-0017007 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	10	\$97.00	\$970.00
356	ROLLO DE PAPEL CONTAC MARCA: JANEL MODELO: 1054502100R PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	7	\$24.90	\$174.30
358	SACAPUNTAS MARCA: MAE MODELO: SSS-25 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	200	\$1.60	\$320.00
359	SACAPUNTAS C/24 PZAS MARCA: MAE MODELO: SSS-25 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	3	\$38.22	\$114.66
361	SACAPUNTAS ELECTRICO MARCA: NEXTEP MODELO: NE-181 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	28	\$370.60	\$10,376.80

PODER EJECUTIVO
TLAXCALA

364	SOBREBOLSA TAMAÑO JUMBO C/50 PZAS MARCA: MAPASA MODELO: IA0013 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$948.45	\$1,896.90
366	SELLO FOLIADOR MARCA: NEXTEP MODELO: NE-166 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	1	\$362.67	\$362.67
369	SUJETA DOCUMENTOS 1 5/8 MARCA: NEXTEP MODELO: NE-157 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	24	\$45.33	\$1,087.92
374	SUJETA DOCUMENTOS 19MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-153 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	137	\$11.90	\$1,630.30
376	SUJETA DOCUMENTOS 25MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-156 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	9	\$20.40	\$183.60
378	SUJETA DOCUMENTOS 32MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-154 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	57	\$29.47	\$1,679.79
381	SUJETA DOCUMENTOS 41MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-157 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	20	\$45.33	\$906.60
383	SUJETA DOCUMENTOS 51MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-155 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	40	\$69.13	\$2,765.20
385	SUJETA DOCUMENTOS 8 CAJAS C/12 PZAS C/U MARCA: NEXTEP MODELO: NE-157 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	1	\$362.67	\$362.67
387	SUJETA DOCUMENTOS DE 25MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-156 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	20	\$20.40	\$408.00
389	SUJETA DOCUMENTOS DE 25MM MARCA: NEXTEP MODELO: NE-156 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	4	\$20.40	\$81.60
392	SILICÓN EN BARRA GRUESO MARCA: BARRILITO MODELO: BS11T PROCEDENCIA: MÉXICO	KILO	3	\$228.13	\$684.39
393	SUJETA DOCUMENTOS TAMAÑO GRANDE C/12 PZAS MARCA: NEXTEP MODELO: NE-155 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	5	\$69.13	\$345.65
395	SUJETA DOCUMENTOS TAMAÑO MEDIANO C/12 PZAS MARCA: NEXTEP	CAJA	20	\$20.40	\$408.00

**PODER EJECUTIVO
TLAXCALA**

	MODELO: NE-156 PROCEDENCIA: MÉXICO				
397	SOBRE BOLSA ENGOMADO KRAFT T/C100 PZAS MARCA: MAPASA MODELO: IA0195 PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	4	\$451.43	\$1,805.72
402	TARJETA BIBLIOGRÁFICA DE 5 X 8" (12.7 CM X 20.32 CM) COLOR BLANCO CON 100 PIEZAS RAYTER MARCA: RAYTER MODELO: RAY-TARJ-5X8BCA PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	6	\$48.47	\$290.82
404	TARJETA BLANCA DE 12.7 X 20.32 CM MARCA: RAYTER MODELO: RAY-TARJ-5X8BCA PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	36	\$48.47	\$1,744.92
407	TARJETA MEDIA CARTA DE 100 PZAS MARCA: RAYTER MODELO: RAY-TARJ-5X8BCA PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	58	\$48.47	\$2,811.26
414	TARJETAS INDICE EUROFORMAS (BLANCO, 5X8, 100 PZA.) MARCA: EUROFORMAS MODELO: TI0003 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	10	\$53.77	\$537.70
419	SOBRE SOLAPA ENGOMADA MANILA LEGAL 40 PIEZAS MARCA: FORTEC MODELO: FTC-SOB-FB30MG PROCEDENCIA: MÉXICO	PAQUETE	2	\$607.03	\$1,214.06
422	TINTA PARA SELLOS COLOR NEGRO 60 ML MARCA: Stafford MODELO: COC2000 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PZ	21	\$33.95	\$712.95
425	TINTA PARA SELLOS COLOR ROJO 60 ML MARCA: Stafford MODELO: COC6000 PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS	PZ	6	\$33.95	\$203.70
427	SOBRE TAMAÑO JUMBO CAJA CON 25 PIEZAS MARCA: MAPASA MODELO: IA0013 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	10	\$474.23	\$4,742.30
430	TOALLA PARA MANOS CON 6 ROLLOS MARCA: MARLI MODELO: LKC-TOAR-92244 PROCEDENCIA: MÉXICO	CAJA	10	\$531.37	\$5,313.70
432	SOBRE TAMAÑO OFICIO CAJA CON 25 PIEZAS MARCA: NASSA MODELO: IA0297 PROCEDENCIA: MÉXICO	PZ	10	\$154.18	\$1,541.80
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO CON LETRA:				SUBTOTAL	\$1,271,388.31
(UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 44/100 M.N.)				IVA	\$203,422.13
				TOTAL	\$1,474,810.44

LAS FIRMAS QUE CONSTAN EN LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDEN AL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA "USER" Y "EL PROVEEDOR", EL DÍA 19 DE JULIO DE 2023.

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.
Rrc/eta/mov